

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D.C.**

12 OCT. 2022

Con el fin de continuar con el trámite del presente asunto, se señala la hora de las 11:00 am, del día 10 del mes de Noviembre del 2022 para llevar a cabo la audiencia prevista en el art. 372 y en lo posible del 373 del CGP.

Cítese a dicha audiencia a las partes y sus apoderados para que a ella concurran a través de la **plataforma TEAMS** dispuesta por el C.S.J. para adelantarla de manera virtual en la que se rendirán sus interrogatorios y los demás asuntos relacionados con la audiencia, incluyendo si fuere posible la recepción de los testimonios y recaudo de las demás pruebas solicitadas que fueron decretadas.

Esta aplicación deberá ser descargada en los dispositivos electrónicos (PC, Tablet, IPad, etc.) o móviles de los apoderados, partes, testigos y demás interesados los que han de contar con audio y video.

Los apoderados deberán informar a sus testigos, partes y demás personas que han de intervenir a su solicitud en la audiencia de la fecha antes indicada y la forma en la que deberán conectarse a la plataforma referida.

Se insta a los apoderados para que a través del correo electrónico institucional de este despacho por lo menos con cinco (05) días de antelación a la fecha de la audiencia informen los correos electrónicos de quienes van a comparecer y en qué calidad lo harán (testigos, peritos, etc.).

Cítese a dicha audiencia a las partes y sus apoderados para el día de la audiencia que la plataforma TEAMS dispuesta con 15 minutos de anticipación a la hora de su iniciación para realizar las pruebas respectivas. Los apoderados deberán conectarse con 15 minutos de anticipación a la hora de su iniciación para realizar las pruebas respectivas. El juez hará de intervención en su caso en la audiencia indicada y la forma en la que se darán cuenta de lo anterior. Notifíquese.

Atentamente a los términos de lo suscrito en la audiencia. El Juez hará de intervención en su caso en la audiencia indicada y la forma en la que se darán cuenta de lo anterior. Atentamente GERMAN PEÑA BELTRAN.

Igm

JUZGADO 4º CIVIL DEL CIRCUITO La audiencia informa los correos electrónicos de los que se trate y la forma en la que se darán cuenta de lo anterior. Los interesados que no estén en la audiencia informarán a través de su apoderado que se trate y la forma en la que se darán cuenta de lo anterior. Hoy <u>13 OCT. 2022</u> <u>Ruth Margarita Miranda P.</u>	DE BOGOTÁ D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 88 . Los interesados deberán conectarse con 15 min. de anticipación a la hora de su iniciación para realizar las pruebas respectivas.
--	--

Se señalará fecha para la respectiva audiencia a través de la plataforma TEAMS dispuesta por el C.S.J. para adelantarla de manera virtual en la que se rendirán sus interrogatorios y los demás asuntos relacionados con la audiencia, incluyendo si fuere posible la recepción de los testimonios y recaudo de las demás pruebas solicitadas que fueron decretadas.